

## **Respuestas a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA.**

Teniendo en cuenta las preguntas formuladas por la ciudadanía vía página web y mediante la sesión de Facebook Live en el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas del Fundación Gilberto Álzate Avendaño - FUGA realizada el pasado jueves 10 de diciembre de 2020, y en atención a lo establecido en la Ley 1757 de 2015 - Ley de participación, en el cual señala en el Artículo 56 - literal F "Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades "; a continuación, se responden las 4 preguntas realizadas a la Fundación Gilberto Álzate Avendaño.

### **1. Los artistas callejeros por años no tienen acceso a la tecnología. En esta pandemia si hemos podido apreciar esa dificultad que tienen los artistas callejeros para acceder a la tecnología ¿Qué está haciendo la fuga para dar esa oportunidad a más artistas callejeros?**

**R//**

Durante el 2020 se implementó la Estrategia Conectando al Centro, la cual contempló la entrega de herramientas para producir contenidos digitales a actores artísticos del centro de la ciudad, con el fin de propiciar sus prácticas artísticas y culturales desde los medios digitales. Se seleccionaron 25 artistas, para recibir tutoría de manera virtual de 10 horas; por lo cual surgieron 10 productos digitales que han sido circulados a través de Canal Capital y de plataformas virtuales.

El Programa Género Centro formó a 97 mujeres y mujeres transgénero en habilidades personales y empresariales. En este programa se dictan talleres y tutorías virtuales en habilidades personales para el emprendimiento, modelo de negocio, finanzas personales y manejo de redes sociales, y de esta manera brindar herramientas para la reactivación económica de aquellas mujeres que ofrecen bienes y servicios culturales y creativos en el centro de Bogotá.

Se apoyó el desarrollo de procesos de creación y plataformas digitales de circulación y colaboración así:

\_ "Parchando al Centro": Ganador de la Beca Encadenamientos Productivos de la Economía Cultural y Creativa 2020.

\_ "El Centro Crea" Ganador de la Beca Gestión y visibilización del sector creativo y cultural del centro de Bogotá.

## 2. ¿Cómo se avanza en los procesos de formación de la cultura y las artes en los territorios y en la escala barrial?

**R//**

Los programas de formación avanzan desde dos frentes, el primero desde un enfoque académico y segundo mediante el desarrollo de talleres con población vulnerables del centro de la ciudad. El primero corresponde al Seminario FUGA que para este año celebró los 50 años de la fundación, realizado entre el 25 y 26 de noviembre de 2020, presentó como tema de conversación los modelos de gestión de los centros urbanos, la participación del sector privado, los modelos de renovación urbana y las acciones desde las artes, la cultura y el patrimonio que han permitido dichas transformaciones.

Teniendo en cuenta la situación que atraviesa el planeta por la pandemia del Coronavirus y la afectación que han tenido las ciudades en sus actividades económicas y culturales, el Seminario FUGA 50 Años propuso abordar reflexiones sobre las acciones que han tomado las ciudades para afrontar el aislamiento social y la forma como se han transformado las agendas de política pública para los próximos años.

Por su parte, el componente de formación se desarrolló en convenio de asociación con la Fundación Marcato, está dirigido a población vulnerable del centro de la ciudad, con corte a 30 de noviembre se han adelantado 15 talleres con un total de 175 asistentes, entre los que se destacan los niños que habitan los paga diario, Adultos mayores y personas en condición de habitabilidad de calle quienes reciben formación en modalidad presencial y virtual.

## 3. ¿Cómo va el proyecto del Bronx Distrito Creativo?

**R//**

En el año 2020 se redefinió la ruta de ejecución del proyecto a partir de cuatro (4) componentes así: Infraestructura BICS, Modelo Publico Privado para Construcción de Edificio Creativo y Operación del BDC, Espacio de Memoria “La Esquina Redonda”, y Participación y Gestión social.

La administración asumió la intervención de los BICS a través de obra pública y decidió gestionar de manera directa, a través de contratos de consultoría y obra financiados con recursos públicos, la consecución de conceptos, permisos y licencias y la realización de estudios, diseños y obras asociadas al reforzamiento y adecuación de los bienes de interés cultural y adecuación del espacio público La Milla.

En 2020 se logró la emisión de conceptos por parte de IDPC y Ministerio de Cultura, con el fin de intervenir el Edificio denominado la Flauta y realizar en él, las obras de primeros auxilios.

Se suscribieron a través de ERU contratos con el Consorcio La Flauta 2020 conformado por Acero Más Concreto SAS, Abile SAS y Andrés Felipe Moreno Monsalve y la Néstor Vargas Pedroza Arquitectos SAS., para las obras e interventoría, de primeros auxilios del Edificio la Flauta. Las obras iniciarán en diciembre.

Igualmente, en diciembre de 2020, se publicarán proyectos de pliegos del proceso de reforzamiento estructural y adecuación de los bienes de interés cultural, Edificios Flauta y Batallón, y del espacio público La Milla, que culminarán en el primer trimestre de 2021, con la contratación del consultor que adelante dichos estudios y diseños. Una vez recibidos estos productos, se contratarán las obras correspondientes.

Por otro lado, también en ejecución del Convenio Derivado 164 de 2019, suscrito entre FUGA y ERU, se construye el proceso de estructuración de un modelo público privado que permita el desarrollo del edificio creativo, la construcción o adecuación de la esquina redonda y la operación del BDC.

Respecto de la esquina redonda, en el 2020 se ha avanzado en la construcción del guion curatorial, concibiendo la Esquina Redonda como un Co Laboratorio de Creación y Memoria abierto para toda la ciudad, principalmente, a los vecinos de la localidad de Los Mártires, gestores culturales, investigadores, estudiantes y artistas interesados en la conformación de procesos de aprendizaje en red, flexibles y participativos con el objetivo de promover acciones de creación, convivencia, cuidado y recuperación de la memoria local del sector del Voto Nacional y del centro de Bogotá. Este proyecto, se ha estructurado alrededor de tres ejes: Memoria, Creación y Cuidado.

Se lanzó la Beca Reflejos del Bronx en las que se otorgaron 15 estímulos de 15.400.000 en la que se escogieron productos transmedia presentados por artistas bogotanos en alianza con comunidades de la localidad de los Mártires, que hablarán del pasado, presente y futuro del Bronx, desde una perspectiva positiva.

Se realizó una encuesta con el propósito de conocer el interés de los gestores culturales, empresarios y emprendimientos creativos y culturales de Bogotá en participar en el Proyecto Bronx Distrito Creativo (BDC). La encuesta estuvo dirigida a los diferentes grupos de interés del Proyecto: Comunidad nueva interesada y comunidad que ha participado en las actividades iniciales del BDC.

Está en construcción junto con el equipo de la oficina de Gestión Social de la Empresa de Renovación Urbana (ERU) un diseño de una estrategia de participación para los proyectos ubicados en la Manzana 13 del plan parcial Voto Nacional – La Estanzuela. Este modelo de gestión social y participación tiene además un enfoque específico dirigido a las necesidades del proyecto Bronx **DC**.

**4. Quisiera saber: si ¿dentro del Plan parcial Voto Nal, Estanzuela está contemplado el desplazamiento de comercio y residentes por el nuevo Bronx que se está creando en la Cra 18 a 18 calles 6 6a 7 7ª? muy preocupante para los que habitan en el sector que cubre el Parque María Eugenia y los niños, no se le pueden dar uso. Mil gracias.**

**R//**

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño tienen a su cargo desarrollo del proyecto BDC, ubicado en el AMD1 del Plan Parcial Voto Nacional La Estanzuela. Este proyecto contempla la acogida de actividades propias de las industrias culturales y creativas, por lo tanto, el comercio que este dentro de este rango de actividades podrá ser parte del proyecto. Invitamos a creadores, empresarios y emprendimientos creativos y culturales con el objetivo de conocer su interés de participar en el Proyecto Bronx Distrito Creativo (BDC) luego de este tiempo de pandemia.

En el siguiente Link se puede consultar y diligenciar la encuesta.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeEiZa6cz8vVD5Mp7NxFJjiZge44UjBvkdNVpIZU8hktQGGKQ/viewform>

Adicionalmente, está en construcción junto con el equipo de la oficina de Gestión Social de la Empresa de Renovación Urbana (ERU) un diseño de una estrategia de participación para los proyectos ubicados en la Manzana 13 del plan parcial Voto Nacional – La Estanzuela. Este modelo de gestión social y participación tiene además un enfoque específico dirigido a las necesidades del proyecto Bronx DC.